



CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD DE ORGANIZACIONES TRABAJADORES,
EMPRESARIALES, COLEGIOS PROFESIONALES
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE HECHO O DE DERECHO

NÚMERO DE REGISTRO: 364

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

COMITE ECUATORIANO DE DERECHOS HUMANOS Y SINDICALES

Representante Legal: LUCY DEL PILAR PAREDES GARCIA

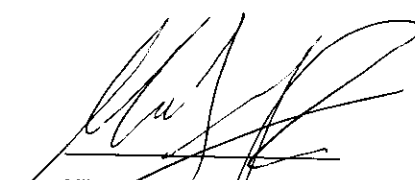
Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
1. Acredita años de existencia.	0	Del RUC se desprende que la organización inició sus actividades el 09/08/1989, sin embargo no presenta documentación de respaldo que acredite que la organización existe actualmente.	NO CUMPLE
2. Ámbito de acción Nacional.	0	No se presenta documentación de respaldo. La documentación referente a este punto se presenta en copias simples por lo cual la comisión no la considera.	NO CUMPLE
3. Acredita trayectoria.	0	No se presenta documentación de respaldo en copias certificadas, notarizadas u originales.	NO CUMPLE
4. Acredita Representatividad.	0	No se presenta documentación de respaldo.	NO CUMPLE
5. Acredita vinculación con la comunidad.	0	No se presenta documentación de respaldo.	NO CUMPLE

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

NO ADMITIDO


OBSERVACIONES GENERALES:	En virtud de que la organización no cumple con lo establecido en el Art. 7 del Mandato para el Concurso de Selección y Designación de las y los Consejeros del CNE, la Comisión Técnica Ciudadana de Selección INVALIDA la postulación de TANNIA PATRICIA ZAMBRANO BRIONES con código 425, por lo que la Comisión no procede al análisis de su expediente.
---------------------------------	--

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:


Mikaela Andrade Rodriguez
Coordinadora - Delegada del Pleno


Noemi Mogollon Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno


Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano


Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nancy Miranda Gallegos', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within an oval-shaped border.

Nancy Miranda Gallegos

Veedora